



# ‘No pidan que se viole la ley’

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo ayer que no se debe pedir que se viole la ley, después de que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió al INE y al TEPJF no permitir la sobrerrepresentación de Morena.

Afirmó que “están muy equivocados” quienes llaman a hacer un interpretación diferente a lo que establecen la Constitución y las normas, y advirtió que, en todo caso, quienes estarán sobrerrepresentados serán el PRI y el PAN.

“A quien quiera pedirle al Instituto Electoral o al Tribunal Electoral, cualquiera que sea, que no aplique la ley y la Constitución, está muy equivocado. Esto se llama Estado de derecho, cumplir con la ley. Entonces, no pidan que se viole la ley, que se viole la Constitución,

es muy claro”, dijo en conferencia de prensa.

—¿Es su respuesta al Consejo Coordinador Empresarial?, se le preguntó.

“Sí, a todos los de la Morena... ¿cómo le dice Noroña? Suspiro Rosa”, contestó.

La morenista advirtió que habrá cosas en las que no estén de acuerdo con los empresarios, aunque seguirán trabajando en conjunto, y aclaró que ahora las posturas de “estos organismos” no se vuelven políticas públicas en automático.

Sheinbaum expuso que, según las reglas electorales, le tocan a Morena un total de 248 diputados, de los cuales 87 serían de representación proporcional.

Criticó que la oposición acuse sobrerrepresentación de Morena, cuando Acción Nacional tendría 36 diputados plurinominales, aun cuando obtuvo 32 posiciones de mayoría.

“A todos aquellos que piden que el Instituto Electoral haga algo distinto a lo que dice la ley, no se puede, porque la ley es clarísima, dice exactamente qué fórmula aplicar y cuántos diputados plurinominales les tocan a cada partido político”, aseguró.

“Y, en todo caso, están sobrerrepresentados los de minorías, ¿por qué?, pues porque tienen más diputados que los que ganaron, pero así está hecha la ley, así está construida la Constitución, hay una representación proporcional que favorece a las minorías”.

“Tienen derecho a no estar de acuerdo, lo que no está bien, creo yo, es decir que no se cumple la ley. Le dicen al Instituto Electoral: no cumplas la ley, valóralo de una manera distinta. Pues ¿cómo?, si la ley es clarísima de cómo se calculan los plurinominales”, apuntó.